

—Estos, dijo, son para el P. Damian, el capellan de los leprosos de las islas Sandwich, y yo se los tengo que llevar.

A pesar de eso, el agente pidió el 50 por ciento de derechos; y entónces se entabló entre ambos una animada alegación. El resultado fué que los ornamentos fueron enviados directamente á San Francisco, para ser reclamados allí al partir el buque en que ella se embarcaría. La Señorita Flavin tuvo que contentarse con eso.

Al ser visitada en la bien amueblada habitación donde se había hospedado en esta ciudad, de buena gana refirió la historia de los ornamentos, como también la de su extraña misión á las islas Sandwich.

—Sí, dijo con un fuerte acento inglés y con la más natural ambición del mundo—yo voy á Molokai en calidad de enfermera voluntaria de los leprosos. Esta ha sido mi intención desde hace dos años, pero solamente ahora se ha levantado allí un hospital y una casa decente para mujeres. Tan pronto como todo estuvo concluído se me envió el debido aviso, y ahora estoy en camino para el sitio donde quedará satisfecho mi deseo.

—Pero ¿cuándo volverá Ud. á Inglaterra?

—¿Volver? pues yo no volveré nunca. Una vez empezada mi tarea, yo me consideraré tan desterrada y desechada como cualquiera de los infelices á quienes voy á cuidar: He dejado en Inglaterra á un hermano y dos hermanas á quienes no volveré á ver jamás; pero es tal el deseo que me impele, que he podido sobreponerme al amor que les tengo. Durante los dos años que he estado esperando, he estudiado teóricamente por supuesto, todo lo que se conoce relativamente á la lepra, y de la misma manera he estado adquiriendo práctica en los hospitales. Claro está que no hay ocasión de estudiar este mal en Lóndres; aunque yo me encontré con un caso de lepra en un hospital de allí.....

—¿No es verdad que el P. Damian está á la cabeza de la colonia de los leprosos?

—Si, y ha estado 27 años en medio de aquellos infelices. Cuando salió de Inglaterra, era un hombre que rebosaba salud y vigor. Pero como ha sido en Molokai enfermero, sacerdote, hermano, sepulturero, en fin, todo, de esta manera no ha podido menos de contraer la repugnante enfermedad.....

—Diga Ud., señorita, ¿es el mal tan terrible como nosotros creemos?

Más repugnante de lo que se piensa. Repugnante bajo todos conceptos.

—¿No le tiene Ud. miedo?

—De ninguna manera, contestó con la sencillez de un niño.

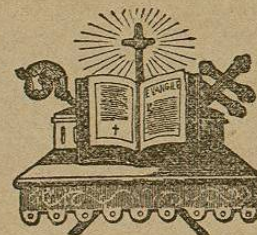
—¿Será tal vez porque vd. piensa escaparse de contraerlo?

—Yo pienso que me sucederá á mi lo mismo que á todos los demás; yo seré atacada, cuando llegue mi tiempo.

La colonia á la que se dirige la Señorita Flavin, (la cual, sea dicho de paso, es natural de Liverpool y católica) fué fundada en 1865, por los Magistrados de Hawaii, para impedir que se propagase el contagio. La gente de la isla parecía tan empeñada en fumar las pipas, usar la ropa y dormir sobre los jergones de los leprosos, que el mal se iba propagando de una manera terrible.... Este es el lugar á donde se ha desterrado voluntariamente la Señorita Flavin, un país vivamente descrito por Mrs. Bird, como "el rincón más horrible de toda la tierra, una morada de enfermedad repulsiva y lenta muerte con la cual la ciencia ha desesperado de luchar: una comunidad de gente muerta socialmente, cuyo único negocio es perecer."

# COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP. FRANCISCO ZUÑIGA.

TOM. VI.

GUADALAJARA, JUNIO 8 DE 1889.

NUM. 11.

## SECCION I.

### CARTA De Nuestro Santísimo Padre

Al Illmo. Sr. Obispo de Brescia.

Venerable Hermano, salud y bendición apostólica. Debes saber que tu carta Nos ha sido grata, porque en ella Nos ha parecido ver un nuevo testimonio de tu vigilancia episcopal y también del singular cuidado con el que perseveras en la voluntad, tanto de reverenciarnos con grandísimo amor, como de desear vehementemente la incolumidad de los derechos de esta Silla Apostólica. En cualquiera oportunidad que se te presenta de declarar tus intenciones y deseos, te vemos aprovecharla de buena voluntad y no dejarla pasar fácilmente. Así lo has hecho, poco há, cuando salió á luz el opúsculo de que haces mención (1) y que, en verdad,

(1) El opúsculo á que se hace alusión se intitula: *Roma, Italia y la realidad de las cosas*, que apareció bajo el anónimo, pero el Domingo de Resurrección pasado, la Catedral de Cusmona rebosaba de fieles de todas condiciones y numero Clero, entre el cual se encontraban 180 alumnos del Seminario, llevados por el Sr. Obispo de la Diócesis, Mr. Jeremías Bonomelli, quien subiendo al púlpito, después del Evangelio, manifestó que el opúsculo que había corrido sin nombre,

si te desagradó, como dices, te desagradó con razón; y ningún hombre decoroso, equitativo y justo apreciador de las cosas habrá que no esté conforme de buena voluntad contigo; porque, en efecto, ¿quién podrá juzgar que debe sufrirse que cosas de tan grande importancia, íntimamente unidas con el poder del Pontífice máximo y con la misma libertad de su cargo apostólico, sean tratadas audazmente al arbitrio y públicamente juzgadas por una persona privada y que de ninguna autoridad goza para eso? Además, la causa ha sido juzgada por el mismo Pontífice, pues no una vez, ni oscuramente hemos significado, tanto lo que juzgamos respecto de esto como lo que conviene que juzguen los demás. ¿Por ventura será lícito aconsejar lo contrario á la multitud, con mengua del respeto que se debe á tan alta autoridad? Por el contrario es lo más arrogante y subversivo querer dar á la Silla apostólica el consejo de lo que se ha de hacer ó enseñarle qué cosa sea lo mejor.

En verdad, semejantes pretensiones han llegado á su colmo, al afirmar que es conveniente y útil que Nos sosegada y hu-

era suyo, y que sabiendo que había sido condenado por la Iglesia, se sujetaba absolutamente al juicio de ella; y llorando, pidió perdón á Dios, al Papa, al Clero y al pueblo á quien había escandalizado, causando este acto tal consternación, que no cesaron los gemidos de todos durante la retractación y la continuación de los divinos oficios.



mildemente nos conformemos con las nuevas cosas y los nuevos tiempos.

En verdad desearían que fuera ratificado por nuestra voluntad lo que ha sido consumado por la violencia y por la injuria, como si de ningún modo fuera tan claro como es, que esta condicion de las cosas en que por tanto tiempo hemos estado colocados, es del todo ajeno de la dignidad del Romano Pontífice y repugnante á su verdadera libertad, de tal suerte que debemos no ciertamente aceptarla, sino solamente sufrirla, obligados por la necesidad en cuanto le plazca permitirlo á Dios Sumo y Providentísimo regulador de las cosas humanas. Además, no la voluntad de los pueblos, sino realmente la audacia de las sectas depravadas ha violado la autoridad civil del Romano Pontífice, pues ellas conjuradas para destruir el poder sagrado han querido principiar su obra de destruccion por el Principado Civil, para que una vez atacado y derribado éste, que es como el baluarte del poder espiritual, volver sus esfuerzos y sus ímpetus contra esta misma autoridad sagrada. Cuán abierta y obstinadamente maquinen esto, los hechos mismos nos lo dicen.

Es, pues, oportuno y en gran manera saludable fortalecer diligentemente las almas contra ese género de escritos, tanto más peligrosos cuanto que muchas veces se presentan á la multitud bajo una fingida modestia y so color de religion.

Como anuncio de los dones celestiales y prenda de nuestra benevolencia para contigo, te enviamos Venerable hermano, amantísimo en el Señor, á tí, á tu Clero y á tu pueblo la Bendicion Apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 31 de Marzo de 1889, año duodécimo de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

### Mensaje del Episcopado Holandes al Santo Padre.

"Santísimo Padre:

"Los arzobispos y obispos de Holanda,

teniendo por cosa de la más alta importancia y soberanamente necesaria el reconocer y sostener, hasta donde esté en ellos, los sagrados derechos del Pontífice Romano, Jefe supremo de la Iglesia universal, desean manifestar abiertamente por este devoto mensaje que comparten y profesan con firme corazón los mismos sentimientos que el mundo católico todo entero en lo que concierne á la salvaguardia de la dignidad y autoridad de la Silla Romana, á saber, que para el pleno ejercicio de la jurisdiccion apostólica y del magisterio supremo es necesario que el Pontífice Romano goce de un poder á nadie sujeto y verdaderamente autónomo; y por eso es que, por disposicion especial de Dios, ha sido dado á los sucesores de San Pedro el estar investidos del principado civil, que en el presente estado de las cosas humanas se requiere absolutamente para el libre gobierno de la Iglesia y de las almas y que, aun prescindiendo de su legitimidad é incontestables títulos, debe ser inviolable conforme á los evidentes designios de la Providencia divina.

"En verdad, Santísimo Padre, esas cosas habían sido ya afirmadas por nosotros de una manera tan clara y manifiesta, que bien sabia la Santa Sede cuál es la situacion que anhelamos y reclamamos para el Soberano Pontífice.

"Pero aunque no dudamos que Vuestra Santidad tenga la mejor opinion de nuestra fé y de nuestro celo, sin embargo, en tanto que la Santa Sede está expuesta á tan graves males y amenazada de otros más crueles todavía, no podemos hacer ménos que renovar con los demás obispos del mundo católico nuestra profesion de fé y amor, y reprobar de nuevo todo lo que ha sido perpetrado y todo lo que se va á emprender en detrimento de la Sede Apostólica.

"Por esto es que nuestras presentes letras protestan y reclaman contra las vejaciones que, desde la destruccion de su apostólica realeza, sufre Vuestra Santidad de una manera cada día más penosa y más incompatible con la libertad del supremo ministerio. Por esta solemne

protesta de nuestra parte, entendemos declarar que el Pontífice Romano, expoliado por la violencia y la fuerza de las armas, no podría ejercer con seguridad su autoridad suprema en la presente situacion, en la cual está *más bien en poder de otro que en el suyo propio*; así es que es preciso que todo el mundo católico se esfuerce con todo su poder, á fin de que el Jefe de la Iglesia sea repuesto en la condicion en que los designios de la divina sabiduría habían constituido desde hace largos siglos á los Pontífices Romanos, para que pudiesen ejercer libre y fácilmente, en pro de la salud de los pueblos, el poder que por Cristo les fué conferido.

"Al afirmar tales cosas, rogamos á Vuestra Santidad crea que la Holanda católica se propone reservarse amplísima parte en el cumplimiento de ese deber; pues, como lo comprueba la experiencia, cada vez que se ha tratado de los derechos de la Santa Sede, nuestros fieles se han envanecido de profesar los mismos sentimientos que sus pastores y de acudir tanto más ardentemente en ayuda de la causa del Pontífice Romano, cuanto más graves eran por doquiera los peligros.

"Por nuestra parte, no cesamos de suplicar constantemente, á Cristo Nuestro Salvador que venga en ayuda de la Iglesia militante y que para bien del mundo católico conceda á su Vicario la gracia del triunfo y una larga vida.

"Implorando la bendiccion apostólica para nosotros y nuestra Holanda, somos de Vuestra Santidad muy humildes y afectísimos hijos.—† P. M. Snickers, arzobispo de Utrecht.—A. Godschalk, obispo de Boisle-Duc.—G. J. M. Botteman, obispo de Harlem.—P. Leyten, obispo de Breda.

La Holanda católica sigue así el ejemplo de los demás países. Nadie habrá olvidado las numerosas reuniones organizadas recientemente por los católicos holandeses y los enérgicos discursos que en ellas se han pronunciado en favor de la causa pontificia. Hoy los obispos se ha-

cen elocuentes y autorizados intérpretes de la Holanda católica, uniendo sus protestas á las de la Sede apostólica contra la situacion cada vez más dolorosa que se ha creado al Soberano Pontífice en la ciudad de Roma.

Así es que el Episcopado de todos los países está unánime en el sagrado terreno de las reivindicaciones pontificales. De todas las naciones, de todos los pueblos se eleva el mismo grito: "¡Devolved la libertad al Papa!"

Un gran obispo católico dijo un día que si la Revolucion llegase á penetrar en Roma, el mundo católico comenzaría, para emanciparla, "un movimiento eterno de reivindicacion." Ahora bien; ese movimiento ha comenzado y se proseguirá, no lo dude la Italia oficial, hasta el inevitable día de las reparaciones.

### Contestacion de S. S. al mensaje.

"Con la benevolencia que se merece, hemos recibido la carta llena de sentimientos de filial abnegacion que con los demás jefes de la Asociacion "Recht en Orde," habeis hecho llegar á Nos recientemente.

"Esta carta nos ha causado tanto más placer cuanto que ponía el colmo á los brillantes testimonios de veneracion y fidelidad que en nuestra dolorosa situacion actual nos han dado los católicos holandeses, cuyo valor y constancia han brillado en estas circunstancias tan difíciles que atraviesa la causa de la Iglesia.

"Nos sentimos felices al veros desear ardentemente que esta Sede apostólica goce de libertad plena y entera, y hacer de modo que sus derechos subsistan intactos y respetados, empleando para ello, además de la oracion, todos los medios de que disponeis.

"Nos sentimos felices tambien al ver crecer el número de vuestros miembros que, al llevaros su concurso y adhesion, engrandecen la influencia de vuestra Asociacion y aumentan la consideracion de que goza.

"Tambien deseamos vivamente que los



lazos de caridad y concordia se estrechen más cada día entre vosotros; gracias sobre todo á esos lazos, vuestra Asociación se mantendrá tal cual es y desplegará su actividad con eficacia cada vez mayor.

“Por esto es que, suplicando á Dios Todopoderoso que otorgue á vuestra Asociación los auxilios de su gracia, á fin de que se consolide más y más y produzca toda especie de buenos efectos, Nos os concedemos gozosamente, como testimonio de nuestro paternal afecto, nuestra Bendición apostólica, para vos, querido hijo, para los que con vos comparten la dirección de la Asociación, y para los miembros de ésta.

“Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 22 de Diciembre de 1888, undécimo de nuestro pontificado.

LEON XIII”.

#### Mensaje del congreso católico español al Papa.

“Beatísimo padre: Los miembros del primer Congreso católico en España, reunidos bajo la presidencia de sus muy reverendos prelados en esta capital de la Monarquía, á la vez que ofrecemos á Vuestra Santidad el testimonio de nuestra profunda gratitud por la bendición apostólica que se dignó conceder á la Junta central de esta asamblea, nos consideramos en el deber de acudir nuevamente al Supremo Pastor de la Iglesia universal, exponiéndole nuestros sentimientos y nuestros propósitos ántes de dar principio á los trabajos prefijados en nuestro programa.

Siendo notorio, Santísimo Padre, que la causa principal de los gravísimos males que afligen y conturban á la Sociedad contemporánea es el odio y la insubordinación contra el principio de autoridad, y muy especialmente contra la Cátedra Apostólica, al inaugurarse las sesiones de este Congreso Nacional, nos complacemos en atestiguar nuestra absoluta é incondicional sumisión á Vuestra Santidad, porque creemos firmemente

que sin esa sumisión y obediencia no puede iniciarse ni prosperar obra alguna en orden á la eterna salvación, ni tampoco conservarse la unidad fraternal entre los miembros de la gran familia cristiana.

Creemos asimismo que no puede estar en la Iglesia de Jesucristo el que no está con su Vicario; que el no estar con el Papa equivale á estar contra el Papa, y que el que con el Papa no recoge ni edifica, es causa de lamentables ruinas y de divisiones escandalosas. Por ser esa nuestra fé, queremos, como miembros subordinados á su cabeza, vivir y morir modestamente unidos al Prefecto infalible de la casa de Dios; por eso también, deseoso nuestro espíritu de verdad y de paz, se dirige á Vuestra Beatitud, porque sabe que de vuestros augustos labios brotan palabras de vida eterna; que en vuestro pecho se conservan incólumes los sagrados derechos de la Iglesia, y que en vuestro elevado entendimiento tiene asiento la verdadera sabiduría, siendo, como es, la Cátedra que ocupa Su Santidad el tribunal inapelable que decide la rectitud de los juicios doctrinales, y la luz indefectible que gradúa el progreso legítimo de toda civilización.

Impulsados de estos sentimientos que nos inspira nuestra fé católica, y tomando por guía segura de nuestros trabajos las saludables enseñanzas contenidas en las Encíclicas admirables de Vuestra Santidad, procuramos estudiar con detenimiento la naturaleza de las desgracias que pesan sobre nuestra sociedad, y el remedio que sea más adecuado para aliviarlas, tanto en el orden moral como en el científico, y lo mismo en el terreno práctico de la caridad que en el horizonte de las letras y de las artes, á fin de llevar así en cuanto sea posible, á todos los organismos el espíritu de la doctrina evangélica y de extender por doquiera el reinado social de Jesucristo.

Y como es imposible efectuar la restauración moral de los pueblos mientras sea esclavo de hostil dominación el Piloto Apostólico encargado de dirigir la divina nave de la Iglesia, en cuyo seno están en-

cerrados los destinos de aquellos, sus grandezas, sus gloriosas tradiciones, su legítima dignidad, nuestro principal cuidado, Santísimo Padre, será el proclamar á la faz del mundo la necesidad de vuestra independencia y de vuestra libertad, y como garantía ordinaria y providencial de las mismas, el restablecimiento efectivo de vuestro Principado civil y la restitución íntegra de los dominios territoriales y de la ciudad de Roma, que violentamente fueron arrebatados al Pontificado, pues entendemos que el derecho secular é imprescriptible, la justicia, la dignidad altísima y el decoro del Vicario de Jesucristo exigen de consuno que no dependa de ningún Soberano de la tierra, para que en bien común de la Iglesia y de la misma sociedad civil pueda ejercer su sagrado cargo apostólico.

Al transmitir á Vuestra Santidad, como católicos verdaderos y españoles, esa expresión de nuestros propósitos y de nuestros sentimientos, nos asociamos al dolor y prolongada aflicción que siente vuestro corazón paternal, en medio de la situación intolerable creada al Pontificado por los enemigos ingratos del mismo, que lo son también los enemigos de la Iglesia, y reiteramos á Vuestra Beatitud el homenaje de nuestro filial amor y de nuestra firme adhesión, pidiendo para nosotros, para los trabajos de este Congreso y para todo el pueblo español vuestra Apostólica bendición.”

#### Carta-contestación al Mensaje.

Al venerable hermano Ciriaco María, Obispo matritense—complutense.—Madrid.

Gran placer Nos ha causado la noticia recibida acerca de la solemne reunión que en estos días ha de celebrarse en Madrid por los católicos españoles. Como al ser consultado Nos mereció Nuestros plácemes, esperamos que su realización, sea conforme á Nuestros deseos y aumentar más y más Nuestra alegría, porque sabemos que los católicos españoles con la fidelidad acostumbrada, con los esfuerzos de todos y prescindiendo de opiniones

políticas, prepararán el camino para la celebración de esa Asamblea, en la que tratarán especialmente de las cosas que atañen á la defensa de la Religión y al bien de la Iglesia. Pero lo que más Nos agrada es que en este asunto ha tomado una parte importantísima gran número de Prelados, sin cuyo consentimiento nada se podrá acordar ni discutir, sean los que sean los autores, si no bajo la dirección y autoridad de dichos Prelados.

Esta alegre esperanza nos manifiesta los óptimos frutos que han de resultar de esta reunión digna de la piedad y de la fé de aquellos que asisten á ella, y acomodados á las necesidades de los tiempos. Pero estos frutos han de resultar mucho más abundantes cuanto más firmemente se persuadan los fieles españoles, de que esto exige, que pospuestos los respetos humanos, se esfuercen más y más con sus estudios y fuerzas en defender los derechos de la Religión y la gloriosa causa de la Iglesia.

Ciertamente que los católicos de España han puesto gran empeño en la celebración del Congreso, que si ha sido brillante en sus principios, es de esperar bajo estos auspicios y caminando por esta misma senda, que recorrida hasta el fin, ha de proporcionar gran utilidad á la Iglesia y no menor gloria á la nación española.

Contribuyen á esto, en primer lugar, la conformidad de pareceres y la unión de voluntades que tú has de promover y fomentar, Venerable Hermano, así como también los demás Obispos españoles.

Para aconsejar más esta unión dirigid vuestras exhortaciones y emplead vuestra autoridad, á fin de evitar toda causa de división. No dudamos que obrareis así y que se obtendrán de este modo muchos y grandes bienes, y Dios mismo os concederá otros superiores á las fuerzas humanas, si constantemente le dirigís plegarias fervientes.

Confiado en su auxilio, Venerable Hermano, emprende con ánimo firme tu obra principal, de la que resultarán el aumento de los católicos y la salud de la ilustre na-